

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Montserrat

2025/08336 *Anuncio del Ayuntamiento de Montserrat sobre la aprobación del Plan Económico Financiero 2025-2026.*

#### ANUNCIO

Habiéndose aprobado por el Pleno de esta Corporación, en fecha 26 de junio de 2025, el expediente de aprobación de un Plan Económico Financiero 2025/2026, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 23.4 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, se hace pública la aprobación del mismo para su general conocimiento, el cual estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de esta Entidad Local: <https://montserrat.sedelectronica.es>.

Montserrat, 7 de julio de 2025.—El alcalde, Sergio Vilar Campos.

